



COMISIÓN DE POSTULACIÓN A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA



Miquel Cortés
Presidente



jueves, 11 de julio de 2024



Sesión fallida



Cafetería central URL



35 comisionados presentes



De 15:08 a 17:00 horas

Decanos



José Reyes



Luis Lepe



Henry Arriaga



Alejandro Arenales



Ana Suasnívar



Enrique Sánchez



Mario García



Luis Aragón



Hugo Escobar



Luis Cabrera



UMG



UFM

Magistrados de la Corte de Apelaciones



Miguel Colop



Edwin Martínez



Irma Arrazate



José Ortiz



José Hernández



Julio Recinos



Beatriz Seijas



Manuel Castellanos



Marco Pérez



Ramiro López



Mario Passarelli



Jorge Cano

CANG



Wilson López



José Urrutia



Francisco de León



María García



Alicia Franco



Walter Barrios



Armando Ajín



Oscar Ruiz



César Calmo



Gregorio Saavedra



Elvio López



Ana López

Sesión fallida



Principales puntos tratados:

Al abrirse la sesión, luego de la bienvenida realizada por el presidente Miquel Cortés, el comisionado Armando Ajín, representante del CANG, electo por la planilla 5 -Unidad Gremial de Abogados y Profesionales (UGAP)-, propuso suspender la sesión por incumplir lo establecido en los artículos 215 y 217 de la Constitución Política de la República de Guatemala, sobre la integración de la comisión de postulación; y advirtió que, de continuar, podría haber futuras impugnaciones.

Esto debido a que no asistieron a la sesión los decanos de la Universidad Francisco Marroquín (UFM) por la renuncia del doctor Milton Argueta, y porque el delegado de la Universidad Mariano Gálvez (UMG), Luis Ruano, por motivo de viaje académico no asistió a la juramentación en el Congreso de la República.



Armando Ajín. Foto: FADS

La propuesta fue apoyada por varios comisionados del bloque de magistrados de Apelaciones y representantes del CANG; y contradicha por el decano de la URL, Hugo Escobar Menaldo, quien señaló que hay antecedentes de comisiones de postulación que no han interrumpido el trabajo, pese a faltarles un integrante, criterio que fue compartido por Gregorio Saavedra, representante del CANG electo por la planilla 8.

Hubo diversas intervenciones a favor de suspender la sesión, pues la ausencia de los decanos de UFM y UMG impide que la comisión de postulación esté debidamente integrada y esa situación abre la puerta de impugnaciones, y toda decisión y avance serían anulados.

Luego de varias rondas de intervención, de interpretación de qué se entiende por integración, quedó evidenciado que no había acuerdos. Se propuso enviar notas a la UFM, para pedir el nombramiento expedito de un nuevo decano; y al Congreso, para solicitar la pronta juramentación de ambos.

El presidente de la comisión optó finalmente por suspender la sesión y adelantó que enviaría los oficios correspondientes, a la UFM para que agilicen el nombramiento del nuevo decano, y al Congreso para que proceda a la juramentación de ambos integrantes.



Observadores:

- Movimiento Projusticia
- Fundación Myrna Mack
- OACHNUD
- Guatemala Visible
- Medios de comunicación